**ASUNTO: INVITACIÓN PARA PARTICIPAR DEL PRIMER CONSEJO CONSULTIVO CON LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARA LAS ELECCIONES SECCIONALES 2023 Y CPCCS.**

De mis consideraciones:

Con un cordial y atento saludo, en cumplimiento a lo establecido en  la Resolución PLE-CNE-1-30-3-2022, aprobada por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, en la que resolvió: *"Artículo 2.- Disponer a las Delegaciones Provinciales Electorales que dentro de los diez días siguientes a la realización del Primer Consejo Consultivo Nacional, organicen Consejos Consultivos Provinciales replicando la agenda de trabajo aprobada en el artículo 1 de la presente resolución; conforme lo establece el numeral 6 del “Informe del Primer Consejo Consultivo con las Organizaciones Políticas para las Elecciones Seccionales; y, Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023 (...)”.*

La Delegación Provincial  Electoral  de Esmeraldas,  tiene el agrado de convocar a usted; y, en caso de su ausencia deberá designar a un miembro de la directiva, como delegado principal y su respectivo suplente a la réplica de la Agenda al Primer Consejo Consultivo con las Organizaciones  Políticas para las Elecciones  Seccionales  2023 y CPCCS, sesión que se llevará a efecto el miércoles  13 de abril de 2022, a las 09h00, en el Salón de la Democracia de la Delegación Provincial Electoral de Esmeraldas, ubicada en la Av. Eloy Alfaro y Manuela Cañizares (esquina).

La nómina de las personas participantes al evento, se receptará hasta las 17H00 del día lunes 11 de abril de 2022.

Adjunto Agenda de trabajo.